

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma a Manacor y La Puebla
30 (mixto), 8'40 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De Manacor a Palma
7'33 y 11' (mixto) m.—5'15 t.
De Manacor a La Puebla
35 (mixto) 7'33 mañana.—5'45 t.
De La Puebla a Palma
5, 8'20, y 11'35 (mixto) m.—5'40 t.
De La Puebla a Manacor
4'35 8' 0 (mixto) mañana.—5'40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

ADVERTENCIA.

Siendo todavía muy numerosos los señores abonados forenses, tanto de esta isla como de la de Ibiza, que tienen atrasos en la suscripción a nuestro periódico, les suplicamos encarecidamente que se pongan al corriente con esta Administración por los débitos anteriores al primero del actual pues su demora causa perjuicios a nuestra contabilidad.

LA OPINION.

LOS INUTILIZADOS POR EL TRABAJO.

II.

Desconfiando de nuestras propias fuerzas, no queremos formar el propósito ni menos entregarnos a la esperanza de ver convertido a la realidad un designio que nace exclusivamente de nuestro corazón.

Comprendemos que sin el concurso de mayores elementos, la empresa, por muy bella y sublime que aparezca a nuestra vista, es enteramente irrealizable.

Somos en esta parte el alma que siente, el espíritu que se agita, la imaginación que concibe, mas no el brazo que ejecuta.

Así, nuestra misión, encerrada en una pasividad que desespera, debe ceñirse a inocular la idea, sentar el germen, propagar el pensamiento y mover ó conmover el ánimo de aquellos a quienes su posición social permite pronunciar la palabra sacramental, la palabra «adelante».

La escena a donde trasportamos la atención de nuestros lectores tiene mucho de interesante para que dejen de fijarse en ella todos los que sienten latir su pecho al impulso de la conmiseración, al calor de los dulces sentimientos que inspira la caridad.

Por esto no hemos de esforzarnos mucho en completar el cuadro de la indigencia, tristemente enriquecido con los detalles que proporciona la contingencia de una desgracia.

La pobreza es en sí bastante modesta para que deje de admitir a su lado a la desesperación.

Las vicisitudes de la desgracia tienen la fuerza de la coherencia en un grado que espanta.

No basta, no carecer de los indispensables recursos para la existencia, sino que es preciso se añada a este estado precario el desamparo de la sociedad. Con esto la epopeya de la miseria es completa.

Ante esta aterradora consideración, el obrero, el hijo del trabajo, el que expone todos los días su salud y su existencia al azar de una catástrofe para llevar a su boca un amargo pedazo de pan amasado con el sudor de su rostro, debe horrorizarse a la sola idea de la triste orfandad, en que el indiferentismo de los que le deben mil comodidades, le dejan sumido.

Sólo por una especie de milagrosa transformación en las aspiraciones populares; solo por un acto inconsciente

del propio ser, puede concebirse en el ánimo de los proletarios esta envidiable tranquilidad, esa resignación admirable que en ellos se observa y que al parecer los mantiene ajenos a los múltiples peligros que los rodean y a las infinitas asechanzas que por la fatalidad, el descuido ó la impremeditación les tiene constantemente en riesgo de perecer ó de inutilizarse.

Léjos está de nuestro ánimo infundir en el pueblo ideas de imprudente resistencia ó de exigencias inmoderadas. Muy léjos también el intento de concitarle a la rebelión contra su propio estado y destino.

Circunstancias son estas que entrañan un grave y delicado problema social, no bien definido, ni siquiera analizado bajo todas sus fases. Por lo mismo no hemos de internarnos en él ni aun para examinarle.

Lo que deseamos, se reduce pura y sencillamente a una cuestión de conducta no de principios. A establecer un sistema de socorros, no un código de redención.

Lo repetimos. Hay asilos para la mendicidad, para la orfandad, para los ancianos pobres ó no. Hay asociaciones benéficas sostenidas por el Estado ó por la iniciativa particular para remediar los males, los daños, los estragos causados por la guerra a las calamidades públicas.

Pero no hay en nuestra nación un solo asilo, una asociación, sola que se dedique a remediar los males, daños y estragos producidos por los instrumentos del trabajo.

Cuando un soldado cae herido en el campo de batalla por efectos de una bala homicida, encuentra en seguida quien le ayuda y ampara, quien le socorre y consuela. Si queda inútil el Estado le ofrece un establecimiento de inválidos ó una pensión.

Cae el obrero mutilado bajo el acerado diente de una máquina y encuentra por todo consuelo la miseria en su hogar y la indiferencia en el Estado y en la Sociedad.

Dónde está la ley de las compensaciones?

Dónde está la Providencia social? Dónde la conmiseración? Dónde la justicia?

Es muy triste ese delicado estado de lud del general Serrano. Comprendemos que en una época tan cruda como la estación presente, y dada la situación de Palacio frente del Guadarrama, no pueda asistir a sus recepciones el Duque; deseamos su pronto restablecimiento. Dice así un periódico:

«A la recepción de los reyes que tuvo lugar ayer en Palacio asistieron los capitanes generales y tenientes generales, incluso el general Balmaseda, y demás jefes, habiendo dejado de asistir el general Serrano por causa de enfermedad.»

«La Correspondencia Ilustrada» desea saber cuántos arcos necesita la situación conservadora para evitar su ruina.

Ninguno: cuando no hay terreno firme, ni cimientos y se edifica sobre arena, todos los apeos y tornapuntas son inútiles. La situación, pues, caerá por hundi-

miento, desaparecerá como si se la tragase la tierra.

Nada menos que el Papa ha tenido que intervenir en una escandalosa polémica entablada entre «L'Osservatore cattolico», de Milan, y «L'Univers»; de Paris.

A este propósito habla León XIII de periódicos que «necesitan corregir sus faltas y contener el ímpetu de su estilo.»

Tienen la palabra para alusiones «El Siglo Futuro», «La Fe» y «El Fénix.»

Pero mucho cuidado, señores, mucho cuidado con el estilo.

El Sr. Calderon Collantes puso en duda el dinastismo de la oposición liberal, fundándose en que no quería permanecer inactiva mientras se confecciona la contestación al discurso de la Corona.

No sabemos cual de las naturalezas de S. S. hablaría en aquel momento, pero suponemos desde luego que no sería la de consejero de Estado republicano.

Son tantos los trajes con que el señor Calderon disfraza su conciencia, que ya no se sabe qué personaje habla cuando él lo hace.

Hasta el nombre se ha disfrazado.

«El Mundo Político» aboga, con todo el calor propio de un neófito, porque continúe en el poder el Sr. Cánovas.

Es natural. Sería cruel para el colega que cayese Cánovas, cuando él acababa de hacerse partidario suyo.

¿Cómo se arreglaría entonces para hacerse partidario del que entrase a mandar?

Al decir de «El Mundo Político», Victor Hugo, Renan, Alejandro Dumas y otros hombres de justo y merecido renombre, predicán la teoría del suicidio.

Por lo visto los conservadores no conocen por sus obras a los mencionados autores, cuando tanto apego sienten por su regalona vida.

Lo gracioso de todo esto, es que «El Mundo Político» hablando del suicidio con relación a los autores citados, dice que le parece esto muy natural en los que tienen la opinión de que descienden de los monos.

Hombre, hombre, ó «Mundo Político», Victor Hugo y Renan y Dumas no han dicho jamás eso; han dicho, si, cosas que de seguro han mortificado más a los conservadores que las teorías darvinistas.

¿Acaso conocen personalmente a alguno de los amigos del colega?

«El Siglo Futuro» dice, con su característico gracejo, que solamente un milagro de disimulo y modestia por parte de Cánovas ha impedido al país convencerse de que el Presidente perpetuo es algo más que un hombre listo.

Tanto ha sido el disimulo, que el país juzga a Cánovas, hombre de Estado, a la altura de Cánovas poeta.

Cuando la ficción termine, estamos seguros de que la historia juzgará el poeta superior al político.

¿Qué opina «El Siglo Futuro»?

El nuncio se prestó galantemente a decir la *misa del Gallo* en el oratorio particular del Sr. Sedano.

El Sr. Sedano ha iniciado con 30.000 reales una suscripción para el *dinero de San Pedro*.

Así suelen acabar esas galanterías.

Ya decíamos nosotros: ¿Adónde irán a parar estas misas?»

SECCION LOCAL.

Leemos en un periódico de Madrid: «El Tiempo» ha observado que los lunes está vacío por la tarde el salón de sesiones del Ayuntamiento y lleno de concejales por la noche el palco que esos se-

ñores tienen destinado en el teatro Español!

De donde se deduce que muchos concejales solamente desempeñan sus funciones en el teatro.»

¿Si será costumbre de muchos Ayuntamientos el hacer lo mismo?

No lo decimos por el Ayuntamiento de Palma.

Al intenso frío que reinaba hace algunos días ha sucedido una temperatura mas templada por efecto de haberse fijado el viento en el tercer cuadrante. Así es que ayer y hoy ha reinado este dejándose sentir con una fuerza bastante molesta y desapacible. Por consecuencia de este cambio vuelve a reinar la humedad y a experimentarse las afecciones reumáticas en las personas que padecen.

Ha sido nombrado Arcediano de esta Catedral D. José Muntaner, Rector de la parroquia de San Nicolás.

Aplaudimos el nombramiento que recae en el párrafo mas antiguo de la diócesis, porque es tal vez la primera que vemos premiar servicios reconocidos y no hacerse nombramientos, obedeciendo al favor y a otras miras.

No sabemos si el Sr. Muntaner a quien felicitamos por su nombramiento, dejará de regir la parroquia de San Nicolás desde ahora. Le aconsejamos que por poco que desee continuar al frente de la misma, lo haga, seguro que le ha de ser ello permitido, toda vez que hace años se permite abuso semejante al Sr. Ecónomo de la parroquia de Santa Eulalia.

Leemos en «El Demócrata» de ayer que una persona forastera ha telegrafiado a los empresarios del Teatro, indicando el propósito de traer para Pascua una compañía de ópera.

El vapor-correo «Union» fondó a las doce y cuarto de ayer en este puerto procedente de Ibiza y Alicante desde cuyos puntos trajo la correspondencia pública y veinte y ocho pasajeros.

Se nos ha rogado hagamos presente al público y a los interesados especialmente, que el próximo sábado pasará a esta ciudad D. Pablo Sbert, vecino de Inca y corresponsal de la Sra. Duquesa de Santofia Presidenta de la rifa del Niño Jesus, al objeto de satisfacer todos los billetes que han sido premiados en el sorteo de 23 de Diciembre próximo pasado.

Recibirá de doce a cuatro en la fonda de Pascual, situada en la plaza Mayor ó de Abastos.

Por lo que leemos en un colega venimos en conocimiento, de que la impremeditada resolución (que así la califica) tomada por el Ayuntamiento de desechar el proyecto de unificar las fuerzas municipales de guardias y serenos, acaso se deba a las gestiones practicadas por una comisión de estos últimos, a quienes al parecer no debía de convenir la reforma intentada.

De este hecho se desprende que nuestra flamante corporación municipal sacrifica la conveniencia pública al deseo y bienestar de los servidores del comun.

El precedente es fatal, bien que la jurisprudencia que entraña es ya por demás conocida y por ende practicada por este mismo Ayuntamiento y por los anteriores desde algunos años acá.

Posponer el servicio y su utilidad las conveniencias particulares de los encajados de practicarlo, solo puede admitirlo, en buena lógica un Ayuntamiento como el actual.

De hoy mas, ya no podremos dudar, tomando pie y ejemplo de lo acaecido con la cuestión a que nos referimos, de que si se conservan ciertos servicios inútiles ó gravosos como la intervención de los consumos, se debe a la idea de no perjudicar a los empleados.

Es decir que se sacrifica el bien comun, al provecho de unos pocos.

Está bien: pasemos adelante

Al decir de un periódico D. Carlos i mador Guerrero, Gefe económico que ué le esta provincia y actualmente desempeñaba el mismo cargo en la de Segovia, ha sido nombrado Presidente de la Comision de evaluacion de Cádiz.

El Sr. Amador Guerrero, querido amigo nuestro y de quien el país conserva respetuosa memoria, pidió su traslacion cuando el Gobierno resolvió incautarse de la recaudacion del impuesto de consumos.

Suelto número x.

Este debiera ser, por su importancia, el gran suelto del siglo.

Mas no lo será, señores, porque su cometido tiene una importancia modesta. No lo será porque se reduce á inquirir si nuestro colega el «Isleño» siente impresionada su susceptibilidad ó afectado su amor propio por consecuencia del siguiente alfilerazo que le propina el «Comercio» en su número de ayer.

«Las esperanzas que nos hizo concebir un colega de la localidad, de que muy en breve veríamos desaparecer el paredon de la Lonja, han salido defraudadas. Nos estraña la conducta que la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, guarda en esta ocasion, despues de los graves cargos que la prensa de la localidad ha dirigido á las encargados de la conservacion de uno de nuestros mejores monumentos. Se dijo que el paredon oculta los balazos dirigidos contra la puerta de poniente, y á pesar de esto nadie que sepamos, se ha tomado la molestia de exigir la responsabilidad á quien corresponda.

Nos atrevemos á esperar que la mencionada Junta, ó la Dipuacion provincial harán algo para satisfacer la opinion pública, justamente alarmada.»

Nosotros no hemos perdido todavía la esperanza de conseguirlo. Verdad es que con haber sufrido la primera de estas corporaciones nuestra pesadez en veinte y tantas sacudidas como le hemos dirigido por medio de otros tantos sueltos deprecativos sin darse por aludida y por consiguiente sin intentar satisfacer nuestro natural deseo, ha dado evidentes pruebas de estar montada á prueba de acometidas y cubierta de valiente y poderoso blindaje.

Mas esta pasiva resistencia, que es capaz de desesperar á mas fogosos preopinante, no nos descorazona; porque siendo ya duchos en la faena y encanecidos en el arte, sabemos esperar, que es el mas provechoso resultado del saber. Y así lo que sin duda por falta de méritos, mas no de razon, no hemos podido lograr hasta hoy, lo conseguiremos mañana, ó pasado, ó el otro, ó el de mas allá.

Todo se reduce á esperar y esperamos. Ahora tiene la palabra *El Isleño* para contestar á una alusion personal.

Los sueltos que copiamos á continuacion son del *Comercio* de ayer:

«Se nos asegura que el Sr. Luengo teniente coronel que fué del segundo Batallon del Regimiento de Tetuan, pasa otra vez á mandar dicha fuerza, encargándose el Sr. Villalonga del mando del batallon de Reserva existente en esta Capital.»

«Leemos en un periódico de Madrid, que en el momento de emprender su viaje para Melilla el batallon infanteria de Guadalajara de guarnicion en Reus que debia relevar al de Tetuan, recibió un telegrama el coronel, ordenándole suspendiera su marcha en cumplimiento del cual volvió la tropa á sus cuarteles.»

«Hoy ha debido embarcarse para la Peninsula el investigador Sr. Marino. Una persona curiosa y bien enterada, nos ha hecho notar, que este funcionario ha empleado todo un dia para transportar su numeroso equipaje, si bien cuando vino á desempeñar su cargo á nuestra poblacion, su equipo consistia en una modesta y reducida maleta.

Nuestro distinguido y queridísimo amigo D. Jaime Salom y Vich nos honra con la siguiente carta que dirige á nuestro Director, y que con la mayor satisfaccion publicamos porque siempre estaremos dispuestos á complacer á una persona tan querida y que goza en el país de tan grandes simpatias.

Sr. D. Joaquín Fiol, director del periódico *La Opinion*.

Palma 12 Enero de 1881.

Muy Señor mio: voy á contestar su carta del dia 8, en la forma mas templada que me sea posible aunque el ataque haya sido inusitado.

Antes de entrar en el fondo de la cuestion debo rectificar un concepto erróneo del suelto con que encabezó mi carta del

dia 6. En él me titula V. su *queridísimo amigo*. Debo hacer constar que no quiero la amistad de V. ni particular, ni literaria. La particular porque el suelto del dia 3 me obligó á renunciar á ella. La literaria porque nada absolutamente podria aprender á su lado, á pesar de la necesidad que de ello tengo.

Rectificado este concepto entro en el fondo de la cuestion por V. en mal hora iniciada. Soy el ofendido y conste que no he buscado el debate, pero que no lo rehuyo.

V. empezó faltando á las leyes del compañerismo social y á las consideraciones que se deben personas nacidas bajo un mismo cielo. V. demostró desconocer tambien las leyes del procedimiento, saliendo á mi defensa sin que yo se lo hubiera pedido, y dando publicidad en las columnas de su periódico á un suelto depresivo para mi y publicado en *La Campana*, sin recordar que los insultos jamás han rebajado á la persona insultada sino que vuelven siempre sobre la que los profirió.

Su conducta sobre este particular está por todos juzgada. Sus compañeros en la prensa contestaron á semejante acto con el elocuente lenguaje del silencio.

Empieza V. su carta del dia 8 significando que ya tenia noticia de la mia del dia 6 por haberla ido leyendo de casa en casa y á muchos de sus amigos de V. Siento tener que salir á la defensa de estos. No puedo juzgarlos con el mismo criterio desfavorable de V., que se honra con su amistad, haciéndoles representar el ridiculo papel que les atribuye. Yo á mi vez sabia de la carta de V., por persona á quien se la habia leído en una reunion en su despacho, y no es amiga mia, porque mis amigos no pierden el tiempo en la inocente ocupacion de pasar recados y divulgar noticias. Detesto el oficio con mayor motivo desde que lei á *Bequer*. Recuerdo que este correcto escritor hablando de un personaje á quien le habian favorecido con una mala noticia, dice con su privilegiado talento; *era un amigo*.

Cierto que fui á dar las gracias á varios redactores de *La Opinion* por el suelto del dia 3, pero deja V. olvidado que al mismo tiempo les significué que se las daria por escrito, y así lo hice; por consiguiente en esto no existe inconsecuencia, ni prueba que en aquellos momentos se hallara ofuscado mi *caro entendimiento*.

Siento los apuros de V. por su ignorancia respecto del tratamiento que debia darme en su carta, que mucha ignorancia es de una persona de tantos tratamientos como V. Siento que un ex-gobernador ignore que no tiene tratamiento un ex-concejal y que como Decano tampoco lo teago, y aun cuando lo tuviera no lo mencionaria como V. en quien las condecoraciones y tratamientos eclipsan ya su democracia.

Somos antipodas. V. ejerciendo empleos elevados y retribuidos. Yo cargos modestos sin retribucion.

Creo que reconvenirme por no haberle dado en mi carta anterior el tratamiento de S. E. I. no tiene oportunidad. Todo el mundo sabe que el mas comprende el menos y al darle el de excelencia no falté á lo que á V. es debido. Añade V. que los tratamientos los tiene V. por méritos y servicios. Serán la recompensa debida á su consecuencia política, por haber sido federal hasta el Setiembre del 68, despues cimbrio, despues de votado el ex rey don Amadeo, radical, y hoy posibilista.

Asegura V. que somos dos poetas zarzampelines. Ha dado V. con la frase. Pero no hable V. de literatura porque vamos á romper el tejado.

Que en Madrid hay gente que no se dedica mas que á cazar gazapos y han creído cazar uno cogiendo mis décimas á Breton. No comprendo la habilidad de esa gente. O son principiantes ó no quieren cazar donde la caza abunda. Podrian haber cazado otros en mis modestas composiciones, sin olvidar que hay con seguridad quien tiene mejor provisto el coto literario.

Que sus versos á Murcia son muy malos. Estoy completamente de acuerdo con usted.

Que yo le he plagiado versos, no lo crea V. detesto las composiciones bilingües.

Espero que se servirá V. acreditar por carta ó por otro medio mi posibilismo.

Niego el hecho. Mas creo que en politica se puede ser todo menos posibilista. El posibilismo hoy no tiene credo político. El posibilismo dice como los sectarios de Mahoma; Dios es Dios y Castelar su profeta.

Entremos en la cuestion Crédito Balear. Este párrafo nebuloso para mi voy á ponerlo en claro, no sea que alguien sospeche que V. como individuo de la junta de gobierno de aquella sociedad me ha sacado de algun apuro. Se trataba del nombramiento de procurador de la misma á que aspiraba y nada mas, nombramiento que no llegó á efectuarse. A V. nada he pedido en mi vida.

Siendo la cuestion meramente personal, podriamos descender al terreno, para mi siempre vedado, de discutir actos de la vida privada, sin embargo, autorizo para que con completa libertad se discutan los mios públicos y privados.

El último párrafo de su carta, el mas delicioso por su forma, que no puedo hoy analizar por mis muchas ocupaciones, contiene su despedida anunciándome que no volverá V. á ocuparse de mi. Gracias á Dios que deja V. en paz el habla del inmortal Cervantes.

S. S. S.

Jaime Salom y Vich.

EXTRANJERO.

Paris 8 de Enero.

Asunto fúnebre.—Propaganda en pro de la incineracion.—Dónde se practica.—

Desde cuando.—Contrariedades que le opone la rutina.—Se vencerán.

Se está fundando aquí una sociedad cuyo objeto es introducir en Francia la incineracion de los cadáveres.

El asunto es de actualidad, porque tiempo hace que Paris no sabe qué hacer de sus muertos.

Esta inmensa ciudad crece sin cesar, se hincha, desborda, cubre rápidamente los terrenos que la circulan y llena sus cementerios tanto más aprisa cuanto mas difícil le es crear otros nuevos.

La muchedumbre de los muertos aumenta por igual que la de los vivos, y dada la invasion de todos los puestos disponibles por la manera creciente de la poblacion viviente, falta sitio para la muerta, la higiene proscribse su vecindad y se proyecta una especie de deportacion en masa á las lejanas tierras de Mery-sobre-el-Oise.

La nueva sociedad proyecta dar otra solucion al problema y consiste en reducir los despojos mortales á un puñado de ceniza, suprimiendo así gran parte del espacio que necesitan, y á la par las causas de insalubridad. Con estas ventajas espera hacer triunfar su sistema.

Tocante á la felicidad de verificar la incineracion la ciencia moderna la tiene resuelta, y de ningun modo habria que temer ninguna de las desazones que experimentaban lo antiguos cuando la lluvia ó el viento apagaban la pira funeraria.

¿Qué es el cuerpo humano para la química? Una simple fórmula. Agua 58⁶⁵ partes; sustancias combustibles 32⁶⁵ y materias minerales 9; total 100 partes.

Solo se trata, pues, de evaporar esta agua, de quemar esas sustancias combustibles, y de recoger las materias minerales.

Para lograr eso hanse invitado aparatos que el espacio de 30 minutos á dos horas efectúan la operacion con una precision matemática. No se vé fuego, ni humo, ni se percibe ningun hedor. Introdúcese el cuerpo en el aparato y se sacan algunos kilos de huesos calcinados.

En la actualidad existen ya templos cremáticos en Milán, Zurich, Dresde, Gotha y Wolkig; cerca de Londres. Están á punto de ser construidos otros en Roma, Padua, Udina y Gremona.

El primero fué instalado en Milán. Habiendo muerto en Florencia el rajah indio de Kelapore, su servidumbre obtuvo permiso para quemarlo, segun la costumbre de su país, sobre una pira de maderas olorosas.

El caballero Keller, que asistió á la ceremonia, concibió el deseo de ser tambien

quemado á su muerte, y por testamento legó 100,000 francos para la construccion de un crematorio.

Byron habia quemado ya en su tiempo el cuerpo de su amigo Shelley en un playa del Adriático donde aquel se ahogó, y el acto causó un grande escándalo.

Tanta es la rutina de todas las administraciones del mundo, por mas que todas se pretenden ilustradas, que la italiana no autorizó la incineracion de M. Keller hasta dos años despues de muerto.

Mas hoy al fin, tanto en Italia como en Suiza, Alemania, Bélgica é Inglaterra, cada cual es libre de disponer del destino de sus despojos.

La sociedad que ahora se funda topará tambien aquí con disposiciones legales terminantes que prescriben en absoluto el enterramiento de los cadáveres. No obstante, dado lo higiénico del sistema y el ejemplo de tolerancia que ha venido ya de tantos países, el obstáculo legal no será seguramente el que oponga mayor valla á la adopcion de la incineracion.

Las costumbres, las razones de sentimiento, serán las que mantendrán aun por tiempo la incineracion en estado rudimentario; mas el dia que se despierte la moda por ella, no podrá menos de hacer grandes progresos, toda vez que representa un innegable adelanto de limpieza y cultura.—D.

CORREO.

Madrid 10.

—El comercio de Madrid ha acordado asociarse, con su concurso, al acto del centenario de Caldron. El clero y la milicia han tomado ya la iniciativa que les corresponde y que tantos plácenes merecerá de la España literaria.

—La prensa de Zaragoza da cuenta del entierro del general Moriones.

Desde Gallur, la comitiva se puso en marcha con direccion á Egea, seguida de numerosos carruajes.

En Tauste salió á recibirla el ayuntamiento acompañado del Sr. Olleta, vicepresidente de la diputacion provincial.

En Egea esperaba á la comitiva el ayuntamiento, capitulo eclesiástico y un gentio iumense.

Despues de cantar un responso, fué conducido el cadáver del general Moriones en hombros, por doce sobrinos suyos, depositándole en la iglesia parroquial.

A las doce de la tarde se celebró con gran solemnidad el oficio de difuntos, hallándose en el presbiterio presidiendo el duelo su sobrino el Sr. Baztan canonigo de Ciudad-Real, el brigadier Sr. Contreras, el señor alcalde de Egea, el señor Olleta, el teniente de alcalde de Zaragoza Sr. Viscasillas y el diputado á Cortes señor Castellano, en union del comandante de estado mayor Sr. Planter, del diputado á Cortes por Tarazona señor Veraton y Lopez, diputacion provincial, y comisiones del ayuntamiento de Zaragoza y Jaca, gestora del ferro-carril de Canfrancy familia del finado.

Antes de comenzar la ceremonia, las comisiones depositaron sobre el féretro cuatro magnificas coronas, una de gran tamaño y esquisito gusto artístico, dedicada por la junta gestora del ferro carril de Canfranc, dos iguales que le dedican la diputacion provincial y ayuntamiento de Zaragoza y otra de la redaccion del «Diario de Zaragoza.»

Terminados los oficios, fué abierta la lujosa urna de metal que contenia el cadáver, el cual se halla vestido con uniforme de gran gala.

El dia 8 se celebraron las exequias con gran solemnidad, siendo conducido despues el cadáver al panteon de la familia seguido de un numerosísimo gentio.

—Hoy se ha recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas:

Granada, 10.

Despues del alcance dado ayer á las siete de la mañana á los dos fugados de la cárcel de Guadix en la cuenca de Campillos, término de Forafe, en que murió el guardia civil Golo, no han vuelto á recibirse más noticias del oficial encargado de su persecucion. Se deduce que, segun su costumbre, se han internado en las esca-

brosidades, verdaderamente escepcionales, de aquella parte de la provincia, y que en su persecucion debe haber peneñado en ellas la guardia civil.

Tanto el teniente coronel Soto que mandaba aquel tercio y que ha salido para Guaiñ, como la fuerza que manda, nada dejau que desear por su celo y actividad.

—En Barcelona se ha verificado antea- yer la reunion del centro de navieros, con motivo de los rumores sobre la supresion del derecho diferencial de bandera.

Hé aqui lo que sobre este asunto dice la *Publicidad* de Barcelona:

«Presidió el Sr. Marés, vice-presidente de la junta de navieros, quien espuso el objeto de la reunion. Usaron de la palabra los diputados Sres. Lopez Fabra, Nicolau, Sedó y Durán y Bás, este último con mucha energia y gran copia de razones para probar que los diputados, por más que participasen de la política sustentada por el gobierno, podian y debian en momentos dados y en cuestiones económicas tan graves como la de que se trataba, separarse y votar contra el gobierno, pues antes que todo y sobre todo estaba la prosperidad del país. Estas manifestaciones patrióticas fueron recibidas con entusiastas aplausos por la numerosa concurrencia que asistió á la reunion, pues todos comprenden que en el presente momento, y segun sea la decision del gobierno, la cuestion de que se trata es de vida ó muerte para la marina mercante.

Acordose, pues oponerse al proyecto del gobierno é interesar en esta oposicion á todos los diputados y senadores de las demas provincias marítimas; y con el objeto de ultimar los trabajos, quedaron en reunirse el lunes próximo los señores diputados y senadores catalanes con los miembros de la junta de navieros y consignatarios.

Asistieron á la reunion los Sres. Ciudadilla, Estruch y Ferrer, Nadal, Lopez Fabra, Sedó, Durán y Bás, Nicolau, M. Pons, Castellet, Sert, Porcar, Rius y Taullet y otros que no recordamos.

—Los periódicos llegados hoy de Lisboa traen curiosos y tristes pormenores del horroroso choque ocurrido á 10 millas del cabo Roca, en las aguas portuguesas, entre el vapor inglés «Harelda» y el vapor español de la linea de Filipinas «Leon.»

El primero pertenece á la casa de Gilbert Porteous, de Londres, y el segundo á la casa Olano, Larrinaga y compañía.

El «Leon» venia de Liverpool, con objeto de tocar en Cádiz y Barcelona y dirigirse luego á Manila. El vapor inglés iba en direccion contraria, de Gibraltar á Londres, con cargamento de frutas y otras mercaderías.

El siniestro ocurrió á las dos de la madrugada, á la vista de las farolas de la barra de Lisboa, cuyas luces se distinguian perfectamente.

El capitán del vapor «Leon» D. Antonio Arana, se salvó milagrosamente en una lancha, y á él se deben los pormenores del choque que se conocen.

Hallábase en su camarote descansando, porque el viaje se hacia en las mejores condiciones y la mar no ofrecia peligro alguno.

A la hora indicada fué despertado por un terrible choque. El suceso produjo gran alarma y angustia en la gente de á bordo y en medio de la confusion se oyó una voz que decia: «¡Capitan, al agua, que somos perdidos!»

En aquel momento todos los que se apercibieron del desastre procuraron salvarse, tirándose unos al agua y asiendo otros á palos y tablones.

En seguida reventaron las calderas y el barco empezó á hacer agua. Entonces el capitán se lanzó al agua y pudo asirse á un objeto que flotaba, y así permaneció hasta el amanecer, viendo con la primera luz del dia que se hallaba cojido á la escala del barco. Unos cuarenta naufragos agarrados á los fragmentos del navio resistieron durante algunas horas el embate de las olas. Con el crepúsculo matutino divisaron estos infelices dos vapores que se dirigian á la barra, y entonces prorumpieron en gritos desesperados, en demanda de socorro pero no fueron oidos, y en esta agonía pasaron algunas horas.

Cerca de las ocho de la mañana, el capitán Arana divisó un buque de vela, y no pudiendo gritar, arrancó una astilla, desató de su cueilo un pañuelo blanco que llevaba, y con los dientes y una de las manos le ató á una de las estremidades del palo, teniendo la fortuna de que la señal fuera advertida por el barco que se aproximaba y era el vaporcito inglés, de recreo, «Thaise», del Sr. Throodwood. El Buque llegó inmediatamente al lugar del siniestro, y el comandante recojió en sus brazos al capitán Arana, ya desfallecido, pudiendo tambien recoger á otros cuatro naufragos, dispensándoles todo género de cuidados y atenciones.

Abordo del «Leon» habia 62 personas y del «Harelda» 22. En el siniestro parecieron 40 hombres del «Leon» y siete del vapor inglés.

Del vapor «Leon» se han salvado el capitán, el primer maquinista, los oficiales tercero y cuarto y 28 marineros, faltando el primero y segundo oficiales y el resto de los tripulantes. Entre los salvados del vapor inglés se cuenta el capitán, que ha recibido varias contusiones. Aun se ignora si los 47 tripulantes que faltan han perecido en la mar.

El vapor «Leon» era de 1634 toneladas no estaban asegurado; y su pérdida se evalua, sin incluir el cargamento, en cinco millones de reales. El «Harelda» fué construido en 1879; era de 920 toneladas y la fuerza de su máquina de 140 caballos.

Los cónsules de España é Inglaterra prestaron toda clase de auxilios á los naufragos.

Los del «Leon» dicen que este vapor recibió el choque en la proa y los del «Harelda» aseguran que no habian visto al vapor español.

Madrid 11.
La sesion de ayer en el Congreso concluyó haciendo el señor Cánovas la importante declaracion de ser cordiales y sinceras las relaciones del gobierno español con la república francesa, negando que tenga ningun fundamento la acusacion del señor Leon y Castillo que supuso existian alianzas secretas entre el gobierno de Madrid y el de Alemania para aislar al gobierno de Francia.

Los jefes de la fusion incluso el general Martinez Campos felicitaron anoche al señor Leon Castillo por haber pronunciado un discurso enérgico.

Este tono tendrá el discurso de constitucional señor Venancio Gonzalez y el señor Sagasta dará mayor energia á los ataques á la política del señor Cánovas.

Los demócratas del grupo del señor Martos aplauden la tendencia del discurso del señor Leon y Castillo.

Don Francisco Silvela repetia anoche que se veia obligado á terciar en el debate del Mensaj y que explicaria su voto favorable al gobierno.

Ambos señores Pidal terciarán en los debates pendientes confirmando su adhesion á la política del señor Cánovas.

La «Gaceta» publica la concesion de la gran cruz del mérito militar al general Sandoval.

Los capitanes generales Martinez Campos, Concha, Jovellar y otros militares senadores, afiliados al partidos fusionistas asistieron ayer á los debates del Congreso felicitando al señor Leon y Castillo declarando despues en el salon de conferencias que hacian suyas las declaraciones fundamentales contenidas en el discurso de éste.

Lisboa 9.
El diputado brasileño D. Joaquin Nabneo jefe del partido abolicionista de la esclavitud en el Brasil, ha visitado hoy la Cámara de los diputados, siendo recibido con las mayores muestras de simpatia. Los diputados, por aclamacion unánime, le invitaron á asistir al salon de sesiones.

Bruselas 9.
El matrimonio de la princesa Estefania y el principe Redolfo se ha aplazado á ruego de la reina, fundándose en los peligros que pueden acarrear lo crudo de la estacion.

Berlin 9.
Hoy ha estallado un incendio en el cuartel del Estado Mayor general, habiéndose estinguido á las pocas horas sin grandes pérdidas ni desgracias personales.

Paris 10.
Ecciones municipales:
Han sido reelegidos la mayor parte de los consejeros municipales republicanos salientes.

Tambien lo han sido los cinco conservadores salientes y otros tres en cuyo número se halla el Sr. Herve, director del periódico «Le Soleil.»

Ningun individuo de la commune ha sido elegido.

El resultado general es como sigue:
Sobre 80 elecciones, hay elegidos 44 republicanos, 6 intransigentes y 8 conservadores.

Hay 22 empates.

Londres 10.
Varios periódicos hablan del rumor todavía no confirmado, de la toma de Lima por los chilenos.

Ciudad del cabo (sin fecha)
Los boers, derrotados delante de Vutsterstream tavieron que reparar la frontera de Natal.

Dublin 10.
Han sido reducidos á prision once individuos de la liga agraria en el condado de Galway.

Zaragoza 10.
Reparada la averia ocurrida en el puente sobre el Gallego y hechas con buen éxito por el ingeniero de la division las pruebas convenientes, podrá esta noche pasar el tren correo de Barcelona, cesando el trasbordo.

Madrid 10.
En la madrugada del 8 se presentaron en el pueblo de Castriilo de Don Juan (Palencia), unos 16 ó 20 hombres armados, y entrando á viva fuerza en casa del escribano D. Máximo Calixto, le robaron unos mil duros y algunos objetos, despues de maltratarle, así como á su esposa.

Inmediatamente salieron del pueblo, con direccion á los límites de la provincia de Valladolid, para cuyo punto ha salido fuerza de la guardia civil en su persecucion.

—Ha fondeado en Pasajes la goleta de guerra «Concordia.»

—Aun no se ha desistido de celebrar el anunciado banquete monárquico.

La fórmula acordada á última hora para conciliar todas las actitudes, consistia en que:

1.º Se pronunciaran muy pocos brindis.
2.º No se hará en ella otra afirmacion que la de la monarquía constitucional de Alfonso XII.

—Por el ministerio de la Guerra se han concedido plazas á 42 opositores á capellanías castrenses.

Madrid 11.
—El Sr. Leon y Castillo ha dicho en su rectificacion que el Sr. Estéban Collantes desconociera el programa fusionista, y ha preguntado cual es el programa del partido conservador liberal. (Rumores en los bancos de la derecha) Ha negado que hubiera dirigido cargos al Sr. Pidal ni á los individuos de la comision del principado de Asturias y que únicamente deseaba saber si los individuos de la comision piensan ahor como en 1850. Entoces, ha dicho, la infanta heredera habrá sido victima de un despojo por parte del gobierno.

Ha preguntado que quién pide las espaldas de las oposiciones, y el Sr. Cánovas ha contestado: el Rey.

El Sr. Leon y Castillo ha replicado: «Antes necesita esa mayoría» y ha pronosticado que este gobierno morirá en manos de la revolucion.

El Sr. Cánovas se ha levantado para contestarle.

La «Gaceta» publica un real decreto concediendo al general Sandoval la gran cruz del mérito militar y varias disposiciones de escasa importancia.

Bolsin.—Consolidado, 20'75.
—Los periódicos se ocupan extensamente del discurso del señor Leon y Castillo. Calificanlo de sobresaliente.

Ha sido retirada la denuncia de la «Correspondencia Ilustrada.»

En la catástrofe del vapor «Leon» han perecido 47 hombres.

—Se ha fijado para el 6 de febrero la eleccion de un diputado por el distrito de Albaida.

Ha sido denunciado «El Manifiesto.»

Esta madrugada ha fallecido el torero Pastor á consecuencia del disparo casual de una pistola.

Anoche fueron robadas alhajas del Monte de Piedad por valor aproximadamente de 10,000 duros. Reunió la Junta de dicho establecimiento acordó indemnizar á los dueños de las alhajas.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria, para el dia seis del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los estatutos.

En la Secretaria, se hallará espuesta al público la lista de los Señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 2.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta.

Palma 11 de Enero de 1881.—El Director Gerente, Jacinto Eelii y Ferrá.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el dia 11 de Enero de 1880 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 2000 reales.—N.º 8903.

Un cerdo cebado:

su precio: 800 id.—N.º 11962.

Otro id. de 800 id.—N.º 15075.

Premios de 2'50 pesetas.

2	31	268	357	505	570	775	937
1623	2214	2249	2355	2650	2696	2740	
2805	2817	3076	3117	3317	3478	3512	
3553	3946	4275	4352	4485	4536	4562	
4587	4991	5233	5282	5367	5377	5773	
6238	6259	6506	6586	6805	6901	7156	
7205	7219	7484	7681	8146	8544	8579	
8581	8589	8699	8747	9151	92'6	9245	
9267	9305	9572	9676	9881	9922	10258	
10417	10444	10647	11109	11263	11964		
12144	12527	12546	12630	12895	12944		
12955	13211	13213	13320	13353	13430		
13900	13903	14174	14258	14326	14513		
14535	14692	14811	14890	14909	15110		
15145	15321	15404	15500	15511	15837		

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenecan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaria de esta Diputacion.

Palma 12 de Enero de 1880.— Miguel Garau, oficial de la Secretaria.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 5 t.

(Recibido á las 11'37 n.)

El el Congreso el Sr. Armijo dice que los filibusteros intentaron envenenar el rancho de los soldados en cuba.

Felicítase por la paz.

Témese estalle la guerra entre Turquía y Grecia.

Interior, 21'17.

Exterior, 22'00.

Bonos, 98'50.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 21'35.

Barcelona, 21'25

Palma, 21'32.

Paris, 00'00.

Coloniales, 140.

Nortes, 81'00

CULTOS SAGRADOS.

Dia 14.

El Beato Bernardo de Corleon.
El Jubileo de cuarenta horas, concluye en la Merced, dedicadas a San Antonio Abad, esposicion a las seis y media, y en seguida la novena de San Sebastian martir, a las nueve y media horas menores, y misa mayor solemne, con sermón que dirá D. Pedro Antonio Frat presbitero, por la tarde los actos de coro, y despues corona de la virgen, triduo con sermón que dirá don Rafael Cabrer presbitero, y solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de prosesion y Te-Deum.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS DE LAS BALEARAS.

El Excmo. señor Director general de Aduanas con fecha 27 de Diciembre próximo pasado me dice lo que sigue:
Por Real orden del Ministerio de Ultramar de 17 del actual le dice al de Hacienda lo siguiente.

«Excmo. Sr. Aprobadas por Real orden de 17 del actual las nuevas Ordenanzas de Aduanas para la isla de Cuba y dispuesto en ellas para que los capitanes de buques presenten visados sus manifiestos, así como certificar las facturas de exportacion para acreditar la nacionalidad de las mercancías, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se signifique a V. E. la necesidad de que por las Aduanas de la Peninsula se dé el debido cumplimiento a dichas prescripciones para evitar a los referidos capitanes y a los consignatarios las responsabilidades consiguientes. De Real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos que se interesan.» Lo que esta Direccion general traslada a V. S. para su cumplimiento, debiendo las Aduanas visar los manifiestos que están obligados a presentar los capitanes de buques que se despachan para la isla de Cuba, que en la forma y circunstancias, es igual al que para el comercio extranjero se exige por el art. 46 de las Ordenanzas generales de Aduanas, y los Vistas Certificar en las facturas de exportacion como ya les prevenia en circular de 6 del corriente.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín Oficial de la provincia y demas periódicos de la localidad para que llegando a conocimiento del comercio de estas Islas no se les siga perjuicio en sus expediciones.
Palma 11 de Enero de 1881.—El Administrador, Miguel de Guzman.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARAS.

En cumplimiento de lo prevenido por la Superioridad, el 15 del actual espira el plazo para la adquisicion sin recargo de las cédulas personales.

Deseosa esta Administracion de evitar perjuicios a los que no se hayan previsto de aquel documento les invita por medio del presente anuncio a que acudan a proveerse de su cédula respectiva en los despachos establecidos en las calles de San Pedro, No. 23, San Miguel 78, Carmen 19 y San Pedro 71, debiendo advertir que desde el dia 16 costará el doble de su precio y el 1.º del próximo Febrero se procederá a su cobro por medio de apremio ejecutivo de embargo y venta para realizar su importe, el de los recargos municipales y los del procedimiento de apremio.

Palma 11 de Enero de 1881.—El Jefe económico, Fermin Gonzalez Salazar.

Habiendo cesado D. Eduardo Garcia Mariño en el cargo de jefe de la comprobacion de la contribucion Industrial de esta provincia, en virtud de lo dispuesto por la Direccion General de Contribuciones en orden de 9 de Diciembre último; queda encargado interinamente de la misma el Auxiliar D. Francisco Espin.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad para que llegue a conocimiento de los Sres. Alcaldes e industriales de esta provincia.

Palma 12 de Enero de 1881.—El Jefe económico, Fermin Gonzalez Salazar.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para el jueves 13 de Enero de 1881.

8.º de abono—9.º decena.

1.º Sinfonia.

2.º La preciosa y tan aplaudida comedia en 3 actos y en prosa, debida a la pluma de D. Enrique Gaspar, titulada: LA LEVITA.

Dirigida y ensayada por el primer actor Sr. Casañer.

3.º La bonita comedia en un acto, arreglada a la escena española, por don F. V., nominada:

EL MUDO POR COMPROMISO.

Puesta en escena por el Sr. Cubas. A las 7 y media.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena.

Juncos de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay a varios precios.

Cuadernos de Butácora, a diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos a libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Gran Bazar de Sastrería.

LA CATALANA BARCELONESA.

Calle de Jaime II, núm. 76.

En dicho establecimiento encontrarán un variado y elegante surtido de capas, carrich, capotes rusos, sobretodos, chaques, americanas chalecos y pantalones a los precios siguientes:

Capas madrileñas, de	45 hasta 125 pesetas.
Carrichs, de	35 » 80 »
Capotes rusos, de	30 » 80 »
Sobretodos inviernos, de	35 » 90 »
Chaques, de	25 » 70 »
Americanas, de	14 » 45 »
Chalecos, de	2 » 12 »
Pantalones, de	6 » 45 »

Tambien encontrarán un gran surtido de géneros para la presente temporada de invierno como son chabots, tricots, patenes, castores negros, jergas, elasticones, tuplines, etc.

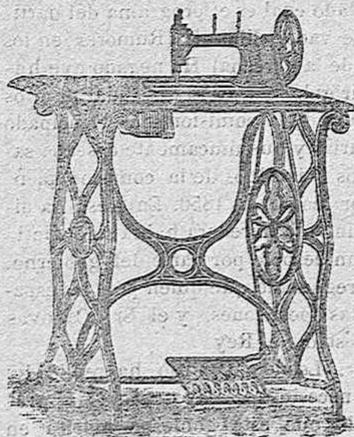
En fin señores palmeños, es preciso pasen a visitar esta su casa para hacerse cargo de lo que les está anunciando.

NO EQUIVOCARSE.

La Catalana Barcelonesa, Calle de Jaime II núm. 76.

Prontitud, elegancia y perfeccion.

Otro nuevo y grande invento aplicado a las célebres máquinas para coser



Wertheim.

¡¡DESDE 5 REALES SEMANALES!!

MÁQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUÉ

38 Odon-Colom 38

¡Rosarios de Jerusalem!

Devocionarios y Semanas Santas, Bonitos y económicos en el

Gran Barato de Libros.

10 Paseo del Borne. 10

SURTIDO en todas las obras de Medicina, Leyes, Religion, Literatura, Poesias, Viajes, etc., etc.

¡CATÁLOGO GRATIS!

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

NODRIZA.

Desea encontrar criatura para lactar en su casa calle del Socorro 140, leche de 4 meses.

AVISO AL PÚBLICO.

Los acreditados buñuelos de patata que se confeccionaban diariamente en la calle de Rubí, se expendrán tan solo, los sábados y días festivos.

Lo que se avisa para conocimiento de sus muchos favorecedores.

CALENDARIO

para las islas Baleares para 1881.

Además del Santoral y Cuarenta horas contiene una porcion de noticias útiles y curiosas.

Precios baratísimos.

Unico punto de venta calle de Palacio, 2 y 4.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 89

Se vende una casa con un piso en el punto denominado el «Portichol» de este término municipal con una cuadra, dos cuartos dormitorios, comedor, terrado con dos cuartos y derecho de agua. Informarán cordelería 53 piso 1.º 4

INTERESANTE.

La nueva Empresa del servicio de coches fúnebres que principiará a funcionar el dia diez del presente Enero, pone en conocimiento del público que el despacho estará situado en la casa núm. 13 de la calle de Bauló. 4

Una nodriza de 25 años y leche de 4 meses de Muro, desea una criatura para criar en su casa. Darán razon en casa de Juan de se Aigo. 4

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduría de libros. S. Miguel 94.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

EL VAPOR CORREO MENORCA.

Saldrá de este puerto para el de Mahon todos los lunes a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Plaza de Copiñas núm. 5 entresuelo. 7

ANUNCIO.

Venta de una casa y jardin en la falda rasa del Castillo de Bellver con buena disposicion, el que se quiera informar, calle del Socorro núm. 194, Escuela 5

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Academia de idiomas

POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER Valero núm. 1, piso 2.º

Clases de francés e inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno: ejercicios constantes de conversacion familiar: aplicacion práctica a la correspondencia mercantil. 53

Se alquila una ca a zagan acabada de restaurar, tiene cuadra, coladuría, agua de fuente, seis cuartos dormitorios, terrado, porche y demas comodidades apetecibles. Calle de Ribera 43. 20.

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormenores.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.